

miércoles 6 de marzo de 2019

Diputación muestra su apoyo a las mujeres, a las personas con síndrome de Asperger y a la Agenda 2030 de Naciones Unidas



Descargar imagen

El Pleno ratifica tres Declaraciones Institucionales además de solicitar el Premio Princesa de Asturias de los Deportes a Carolina Marín

El pleno de la Diputación de Huelva, celebrado hoy, ha ratificado tres declaraciones institucionales en apoyo al Día Internacional del Síndrome de Asperger, a las reivindicaciones del 8 de marzo, así como a la incorporación de la institución provincial a la agenda europea 2030. Además, se ha aprobado por unanimidad una moción para

solicitar el Premio Princesa de Asturias de los Deportes a la onubense Carolina Marín.

En la Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del síndrome de Asperger, la Diputación se compromete a impulsar medidas concretas que garanticen la plena integración social de las personas que conviven con el síndrome de Asperger y otros TEA de alto funcionamiento. Así como que se implementa un sistema de acceso y apoyos adecuados en el sistema educativo y laboral. La Declaración, leída por Álvaro Vázquez y Ángeles Martín, también reconoce al movimiento asociativo como parte fundamental de la estructura social, generadores de espacios donde compartir, conocerse, apoyarse y, en definitiva, crear grupos y redes que favorezcan el bienestar de las personas con síndrome de Asperger y sus familias.

En la segunda Declaración Institucional, relativa al Día Internacional de las mujeres y leída por M^a Ángeles Fernández, productora del Wofest, se asegura que se seguirá trabajando por una sociedad realmente igualitaria, no cesando en el empeño de implementar políticas de igualdad locales, en coordinación con otras administraciones y la ciudadanía. También se afirma que los derechos conquistados por las mujeres no pueden ser objeto de cuestionamientos, planteamientos ni moneda de cambio, porque emanan de la Declaración internacional de los Derechos Humanos y de la Constitución española.

En la última de las Declaraciones Institucionales y leída por Ignacio Caraballo, como presidente de FAMSÍ, se reafirma el compromiso de la Diputación para seguir trabajando por el establecimiento de una alianza y acuerdo de todos los grupos políticos y de todas las Áreas y Servicios de la Diputación, centrado en el interés común de alinear la participación de esta entidad en el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible).

En cuanto a las mociones aprobadas, con la abstención del grupo popular, se daba luz verde a una iniciativa socialista apoyando la paz en Oriente Próximo contemplada en la Declaración del Acebuche. Como ha indicado el portavoz del equipo de gobierno, José Fernández, “lo que pretendemos es el apoyo al pueblo palestino y que, tras más de 50 años de ocupación de Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza, revierta esa situación insostenible en la que se encuentra la población residente en los territorios ocupados, donde se roza la vulnerabilidad de los derechos humanos, agravada ahora por la reciente y significativa reducción de la ayuda financiera del Gobierno de los Estados Unidos a la UNRWA”.

También con la abstención del grupo popular y el apoyo del resto de formaciones, se ha aprobado la moción socialista en la que se insta al Gobierno Andaluz a respetar la Oferta de Empleo Público en educación programada por el anterior gobierno socialista y a no disminuir la inversión pública en educación, una vez que, como ha señalado el portavoz del grupo socialista, “hemos conocido apenas hace unos días que la Junta de Andalucía, gobernada por el PP y CS con el apoyo de VOX, han anunciado su intención de disminuir en mil plazas la convocatoria de empleo público en educación, convocándose sólo 3.430 plazas, lo que supone un total de menos de mil que las propuestas por el anterior gobierno”.

Con el voto en contra del grupo popular, se ha aprobado la moción socialista instando a la presidencia del Gobierno y del Parlamento Andaluz a que no faciliten el acceso a los datos personales de los profesionales que luchan contra la violencia de género, como ha solicitado el Grupo VOX, “vulnerando dicha petición de información los derechos de los trabajadores, la Constitución Española y la normativa sobre protección de datos”. Según la propuesta, no se trata de una petición de información parlamentaria, sino de “señalar con el dedo, con nombres y apellidos, a cientos de funcionarios y trabajadores públicos, por el mero hecho de cumplir con su trabajo”.

Por unanimidad se aprobaba la iniciativa del diputado no adscrito para que la Diputación de Huelva inicie a la mayor brevedad el expediente para solicitar formalmente el Premio Princesa de Asturias de los Deportes para la onubense Carolina Marín, campeona olímpica en Río de Janeiro 2016, tres veces campeona del mundo y cuatro veces campeona de Europa.

También se aprobaban las tres mociones presentadas por el grupo de Izquierda Unida. La primera instando a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico a la declaración del edificio de la antigua estación de trenes de Huelva como Bien de Interés Cultural, así como a Adif y al Ministerio de Fomento a que adopten de manera urgente las medidas necesarias para la protección y conservación de este edificio.

En la segunda moción de Izquierda Unida se muestra el apoyo de la Diputación a un desarrollo racional de la minería en Huelva, con calidad de empleo, garantías de mecanismos de protección y restauración ambiental, compromiso social de las empresas con las comarcas y procesos de diversificación económica. En la tercera iniciativa del grupo de Izquierda Unida se muestra el apoyo de la Diputación a la Huelga General de las mujeres, facilitando su desarrollo según lo establecido por las distintas organizaciones sindicales. Asimismo se pide que la Diputación enarbole la bandera feminista en su fachada como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.

Plan provincial de Concertación

El Pleno también ha aprobado por unanimidad el Plan Provincial de Concertación, en el que destacan los 4,5 millones de euros que se destinan a los municipios, un 38% más que el pasado año, para que ellos decidan sus prioridades, y los dos millones de euros para la ejecución de dos planes de empleo.

El diputado responsable de Concertación, Ezequiel Ruiz, ha recordado que desde que la Diputación puso en marcha este modelo en el año 2013 con una dotación económica de 2.042.000 euros, el incremento ha sido de 2.458.000

euros, lo que supone un aumento en cinco años del 120 por ciento. Según Ruiz, “con este esfuerzo económico y con esta forma de gestión queda clara la total apuesta de esta Diputación por el municipalismo y por la vertebración y cohesión del territorio. En los 7 años que lleva en marcha la Concertación se ha dado a los ayuntamientos, de forma directa e incondicionada, 21.187.000 euros”.